

PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: ALQUILER DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA LOS TRABAJOS CON RIESGO DE AMIANTO PARA LAS ACTUACIONES DE RETIRADA DE VERTIDOS CON AMIANTO EN LA PARCELA SITA EN LA CALLE LAGUNA DE ARCAS DE TOLEDO, FASE III.

REFERENCIA: TSA000068111

TIPO DE CONTRATO: ALQUILER

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS EUROS (25.200,00 €), IVA no incluido

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

LOTES: 3

- **LOTE Nº 1. UNIDAD DE DESCONTAMINACIÓN.** Asciede el presupuesto base de licitación de este lote a la cantidad SEIS MIL TRESCIENTOS EUROS (6.300,00 €), IVA no incluido.
- **LOTE Nº 2. UNIDAD DE DEPRESIÓN.** Asciede el presupuesto base de licitación de este lote a la cantidad NUEVE MIL EUROS (9.000,00 €), IVA no incluido.
- **LOTE Nº 3. MONITOR, CONMUTADOR Y GENERADOR DE HUMO:** Asciede el presupuesto base de licitación de este lote a la cantidad TRES MIL SEISCIENTOS EUROS (3.600,00 €), IVA no incluido.

Nº SOBRES: 2

2. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

2.1 Ofertas admitidas a licitación

Se admiten a licitación las ofertas indicadas al satisfacer los requisitos establecidos en el Pliego rector de la licitación:

- ✓ AMESA SUMINISTROS, S.L (Lotes 1, 2 y 3)
- ✓ SMH PRODUCTS, S.L (Lotes 1, 2 y 3)

2.2 Ofertas excluidas

No hay ofertas excluidas.

3 APERTURA

FECHA Y HORA APERTURA DE SOBRE B: a las 10:00 h del 22 de noviembre de 2019

LUGAR APERTURA: TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre B se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

LOTE 1. UNIDAD DE DESCONTAMINACIÓN

Empresa ofertante	Importe ofertado (€)	Disponibilidad de equipos en caso de avería	Descuentos periodos alquiler totales
SMH PRODUCTS, S.L.	1.785,00	Sí	10 %
AMESA SUMINISTROS, S.L.	4.050,00	Sí	2,5 %

LOTE 2. UNIDAD DE DEPRESIÓN

Empresa ofertante	Importe ofertado (€)	Disponibilidad de equipos en caso de avería	Descuentos periodos alquiler totales
SMH PRODUCTS, S.L.	2.550,00	Sí	10 %
AMESA SUMINISTROS, S.L.	5.400,00	Sí	2,5 %

LOTE 3. MONITOR, CONMUTADOR Y GENERADOR DE HUMO

Empresa ofertante	Importe ofertado (€)	Disponibilidad de equipos en caso de avería	Descuentos periodos alquiler totales
SMH PRODUCTS, S.L.	1020,00	Sí	10 %
AMESA SUMINISTROS, S.L.	1.620,00	Sí	2,5 %

4 OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

La oferta de la empresa AMESA SUMINISTROS, S.L. incurre en el supuesto de oferta anormalmente baja en la totalidad de los lotes, por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, la Mesa de Contratación de esta Unidad Territorial, se le ha solicitado un informe que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, pudiendo aportar cuanta información y documentos resulten pertinentes a estos efectos. Concretamente, se le solicita la justificación de la viabilidad de su oferta y que precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación.

La empresa responde aportando informe en el que justifica los descuentos aplicados por la duración del alquiler y al tratarse de una oferta que incluye varios equipos. La justificación aportada es analizada por la técnico responsable de la actuación, considerándola suficientemente justificada, por lo que procede a valorarse.

5 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

LOTE 1. UNIDAD DE DESCONTAMINACIÓN

Las ofertas en este lote se valorarán con arreglo a los siguientes criterios de adjudicación:

- **Precio (90%):** Se otorgarán **noventa (90) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

La puntuación obtenida según este criterio de adjudicación en este lote, se expone a continuación:

Empresa ofertante	Importe ofertado (€)	Puntuación precio
SMH PRODUCTS, S.L.	5.355,00*	57,78
AMESA SUMINISTROS, S.L.	4.050,00	90,00

*Importe calculado teniendo en cuenta los precios unitarios ofertados por la empresa en la proposición económica incluida en el sobre B.

- **Disponibilidad de equipos de alquiler en caso de avería (3%):** Se otorgarán **tres (3) puntos** a la empresa que disponga de un equipo de repuesto de la unidad de descontaminación para emplear en caso de avería. La empresa que no disponga de equipos de repuesto recibirá 0 puntos.

Las dos empresas ofertantes declaran disponer de un equipo de repuesto, por lo que se le otorgan la mayor puntuación (3,00) a ambas.

- **Descuento por períodos de alquiler totales (7%):** Se atribuirán hasta un máximo de **siete (7) puntos** en función del descuento final, a aplicar a la finalización del contrato, que oferten los licitadores según el período de alquiler finalmente efectuado de los mismos.

Dicho valor único del descuento (en %) se aplicará a modo acumulativo en tramos mensuales para duraciones superiores a un mes. Así, para duraciones de dos meses se aplicará el valor del descuento ofertado; entre dos meses y tres meses, el doble de dicho valor, y el triple para duraciones superiores a tres meses.

Al licitador que mayor descuento final oferte, se le otorgará la máxima puntuación; al resto de licitadores se les otorgará puntuación de manera proporcional al descuento propuesto con un mínimo de cero puntos para el que no oferte descuento, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$M = M_{max} \cdot (S/D)$$

Siendo M = puntuación obtenida por la oferta valorada, M_{max} la puntuación máxima, D = mayor descuento de todos los incluidos en las ofertas recibidas y s = descuento incluido en la oferta valorada. Las ofertas que no mejoren plazo recibirán cero puntos.

La puntuación obtenida según este criterio de adjudicación en este lote, se expone a continuación:

Empresa ofertante	Descuentos periodos alquiler totales	Puntuación por descuentos
SMH PRODUCTS, S.L.	10 %	7,00
AMESA SUMINISTROS, S.L.	2,5 %	3,00

LOTE 2. UNIDAD DE DEPRESIÓN

Las ofertas en este lote se valorarán con arreglo a los siguientes criterios de adjudicación:

- **Precio (90%).** La puntuación obtenida según este criterio de adjudicación en este lote, se expone a continuación:

Empresa ofertante	Importe ofertado (€)	Puntuación precio
SMH PRODUCTS, S.L.	7.650,00*	58,33
AMESA SUMINISTROS, S.L.	5.400,00	90,00

**Importe calculado teniendo en cuenta los precios unitarios ofertados por la empresa en la proposición económica incluida en el sobre B.*

- **Disponibilidad de equipos de alquiler en caso de avería (3%):** Se otorgarán **tres (3) puntos** a la empresa que disponga de un equipo de repuesto de la unidad de descontaminación para emplear en caso de avería. La empresa que no disponga de equipos de repuesto recibirá 0 puntos.

Las dos empresas ofertantes declaran disponer de un equipo de repuesto por lo que se le otorgan la mayor puntuación (3,00) a ambas.

- **Descuento por períodos de alquiler totales (7%):** La puntuación obtenida según este criterio de adjudicación en este lote, se expone a continuación:

Empresa ofertante	Descuentos periodos alquiler totales	Puntuación por descuentos
SMH PRODUCTS, S.L.	10 %	7,00
AMESA SUMINISTROS, S.L.	2,5 %	3,00

LOTE 3. MONITOR, CONMUTADOR Y GENERADOR DE HUMO

Las ofertas en este lote se valorarán con arreglo a los siguientes criterios de adjudicación:

- **Precio (90%).** La puntuación obtenida según este criterio de adjudicación en este lote, se expone a continuación:

Empresa ofertante	Importe ofertado (€)	Puntuación precio
SMH PRODUCTS, S.L.	3.060,00*	58,33
AMESA SUMINISTROS, S.L.	1.620,00	90,00

**Importe calculado teniendo en cuenta los precios unitarios ofertados por la empresa en la proposición económica incluida en el sobre B.*

- **Disponibilidad de equipos de alquiler en caso de avería (3%):** Se otorgarán hasta **tres (3) puntos** a la empresa que disponga de equipos de repuesto en caso de avería. Los puntos se asignarán de la siguiente forma:
 - o **Monitor** la empresa que disponga de una unidad extra de monitor recibirá 1,0 puntos. La empresa que no disponga de equipos de repuesto recibirá 0 puntos.
 - o **Conmutador** la empresa que disponga de una unidad extra de conmutador recibirá 1,0 puntos. La empresa que no disponga de equipos de repuesto recibirá 0 puntos.
 - o **Generador de humo:** la empresa que disponga de una unidad extra de generador de humos recibirá 1,0 puntos. La empresa que no disponga de equipos de repuesto recibirá 0 puntos.

Las dos empresas ofertantes declaran disponer de equipos de repuesto por lo que se le otorgan la mayor puntuación (3,00) a ambas.

- **Descuento por períodos de alquiler totales (7%):** La puntuación obtenida según este criterio de adjudicación en este lote, se expone a continuación:

Empresa ofertante	Descuentos periodos alquiler totales	Puntuación por descuentos
SMH PRODUCTS, S.L.	10 %	7,00
AMESA SUMINISTROS, S.L.	2,5 %	3,00

6 CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizadas las propuestas de las empresas licitantes de acuerdo a los criterios de adjudicación establecidos, se obtiene la siguiente clasificación:

Empresa ofertante	Importe ofertado	Puntuación precio	Puntuación equipos	Puntuación descuento	Puntuación total
LOTE 1. UNIDAD DE DESCONTAMINACIÓN					
AMESA SUMINISTROS, S.L.	4.050,00	90,00	3,00	1,75	94,75
SMH PRODUCTS, S.L.	5.355,00	57,78	3,00	7,00	67,78
LOTE 2. UNIDAD DE DEPRESIÓN					
AMESA SUMINISTROS, S.L.	5.400,00	90,00	3,00	1,75	94,75
SMH PRODUCTS, S.L.	7.650,00	48,33	3,00	7,00	58,33
LOTE 3. MONITOR, CONMUTADOR Y GENERADOR DE HUMO					
AMESA SUMINISTROS, S.L.	1.620,00	90,00	3,00	1,75	94,75
SMH PRODUCTS, S.L.	3.060,00	1,11	3,00	7,00	11,11

7 PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete la siguiente propuesta de oferta mejor valorada a aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- ✓ **LOTE 1. UNIDAD DE DESCONTAMINACIÓN.** A la empresa AMESA SUMINISTROS, S.L por un importe de CUATRO MIL CINCUENTA EUROS (4.050,00 €), IVA no incluido.
- ✓ **LOTE 2. UNIDAD DE DEPRESIÓN.** A la empresa AMESA SUMINISTROS, S.L por un importe de CINCO MIL CUATROCIENTOS EUROS (5.400,00 €), IVA no incluido.
- ✓ **LOTE 3. MONITOR, CONMUTADOR Y GENERADOR DE HUMO.** A la empresa AMESA SUMINISTROS, S.L por un importe de MIL SEISCIENTOS VEINTE EUROS (1.620,00 €), IVA no incluido.

Fecha: 27 de noviembre de 2019

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba Secretaria
de la mesa de contratación UT4

Fdo.: María Enríquez Gabeiras
Coordinadora de Operaciones UT4

Fdo.: Maximiliano García Elordi
Presidente de la Mesa de Contratación
UT4

8 APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha: 27 de noviembre de 2019

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez
Gerente de Tragsa UT4

Fdo.: Jose Joaquín Méndez de Vigo Hernanz
Jefe de Unidad Territorial 4